

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION NUM. 18

SERIE 1971-72

PARA AUTORIZAR A LA SECRETARIA AUDITORA MUNICIPAL A HACER UNA TRANSFERENCIA DE CREDITO DE LAS PARTIDAS MAS SOLVENTES, Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO : En el Presupuesto Vigente bajo el Grupo 300-Administración Gastos Generales, Partida 004-Sueldo Chofer se aprobó el sueldo por la cantidad de \$185.00 mensuales, o sea, \$20.00 menos que los choferes de la limpieza pública.

POR CUANTO : Por un error involuntario de esta Hon. Asamblea esta partida se quedó sin el aumento que se le hizo a los demás choferes de la limpieza pública.

POR TANTO : RESUELVASE, POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, P. R.:

Sección 1ra. : Autorizar, como por la presente se autoriza a la Secretaria Auditora Municipal a que/que la partida solvente del Presupuesto Vigente aumente en \$20.00 mensuales bajo el Grupo 300-Administración Gastos Generales la Partida 004-Sueldo Chofer.

Sección 2da. : Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.

Sección 3ra. : Que copia de esta Resolución le sea enviada a la Secretaria Auditora Municipal para su estudio y fines pertinentes.

José-Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal

Clemente Sánchez,
Pres. Asamblea Municipal

Vetada por el Hon. Alcalde, Társilo Godreau Ramos, a los 8 días del
mes de Feb. de 1972.

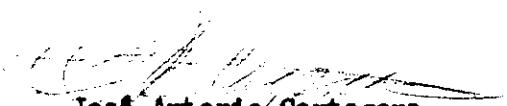
TÁRSILO GODREAU RAMOS
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Sec. Asamblea Municipal de Salinas, P. R. CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 18, Serie 1971-72, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P. R. en su sesión ordinaria del día 28 de enero de 1972.

Se certifica, además, que dicha resolución fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas presentes en dicha sesión: Clemente Sánchez, Ramón Rivera Mercado, Sixto Rodríguez Luna, Isidoro Mateo, Marcelino Mateo, Diosdada González Colón, Ernesto Aponte, Ángel López Díaz, Luis Bernier, Russell Rodríguez Pérez, Francisco G. Thillet Seijo y Nélida Sanabria. Ausentes: Fernando Febus y Ángel Rubén Mictil.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libero la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 31 de enero de 1972.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal